



JURADO NACIONAL DE ELECCIONES
Órgano de Control Institucional

**FORMATO PARA PUBLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA
ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD**

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN

Directiva n.° 006-2016-CG/GPROD "Implementación y seguimiento a las recomendaciones de los informes de auditoría y publicación de sus estados en el Portal de Transparencia de la entidad"

Entidad:	JURADO NACIONAL DE ELECCIONES
Periodo de Seguimiento	01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

N° DEL INFORME DE AUDITORÍA	TIPO DE INFORME DE AUDITORÍA	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
-----------------------------	------------------------------	---------------------	---------------	----------------------------

007-2019-2-0280	Administrativo y civil	2	Disponer a la DCGI que a través de la DRET se capacite a los técnicos administrativos informáticos - TAI, contratados para los JEE, antes de que inicien sus actividades, a fin de que verifiquen el cumplimiento de los Términos de Referencia y/o Especificaciones Técnicas por la adquisición de bienes o contratación de servicios de equipos de cómputo y periféricos, y que consignen detalladamente en sus informes toda información referida a los mismos, así como de las observaciones ocurridas a fin de permitir al área usuaria determinar el incumplimiento contractual e informar de manera oportuna y detallada a la unidad orgánica de Logística, el cálculo de las penalidades correspondientes y se emita la conformidad de servicios con la observación pertinente.	Implementada
		3	Disponer que la DGRS, en futuros procesos electorales, instruya al personal responsable de supervisar la ejecución contractual de los procesos de selección en los JEE que, al momento de recepcionar los bienes adquiridos y/o alquilados como equipos multifuncionales, computadoras, mobiliario u otros, consignen en las guías de remisión y/o formatos de recepción, la firma, DNI y fecha real en que se reciben; así como las observaciones que consideren pertinentes, que recaben los originales de dichos documentos y los remitan al área usuaria, y que se informe en el caso de incumplimiento contractual a la unidad orgánica de Logística, para el cálculo de las penalidades correspondientes.	Implementada
		4	Disponer que la DCGI instruya a la DGRS cuando actúe en calidad de área usuaria en las adquisiciones de bienes y contratación de servicios para los JEE, que remitan copia de	Implementada





JURADO NACIONAL DE ELECCIONES
Órgano de Control Institucional

**FORMATO PARA PUBLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA
ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD**

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN

Directiva n.° 006-2016-CG/GPROD "Implementación y seguimiento a las recomendaciones de los informes de auditoría y publicación de sus estados en el Portal de Transparencia de la entidad"

Entidad:	JURADO NACIONAL DE ELECCIONES
Periodo de Seguimiento	01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

N° DEL INFORME DE AUDITORÍA	TIPO DE INFORME DE AUDITORÍA	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
			los términos de referencia, especificaciones técnicas, órdenes de compra y/o servicios y contratos, a los especialistas de recursos y servicios - ERS y/o técnicos administrativos informáticos - TAI de los JEE, al iniciar sus funciones; a fin que tomen conocimiento oportuno de las obligaciones contractuales que deben exigir a los contratistas.	

